

Dra. Karla Andrade  
**Jueza Ponente**  
**Corte Constitucional**

**Ref.- Selección - Caso No. 273-19-JP relativo a la acción de protección presentada el 12 de julio de 2018 por la comunidad A'I Cofán de Sinangoe**

Yo, GUALINGA MONTALVO JOSE MARIA, con documento de identidad número 160020447-1, de profesión EX- PRESIDENTE DEL PUEBLO ORIGINARIO KICHWA DE SARAYAKU, y con experticia adquirida en el proceso del Caso Sarayaku vs Estado Ecuatoriano, domiciliado en el Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku, Provincia de Pastaza, por mis propios derechos y en representación del PUEBLO ORIGINARIO KICHWA DE SARAYAKU, comparezco ante su autoridad para presentar el siguiente AMICUS CURIAE, considero que el presente caso reviste gran relevancia para la protección de derechos colectivos y humanos que resultan vitales para la pervivencia física y cultural de los Pueblos Indígenas y para la protección de la Naturaleza.

Fundamento mi amicus curiae en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Garantías Constitucionales y Control Constitucional que dice *“Cualquier persona o grupo de personas que tenga interés en la causa podrá presentar un escrito de amicus curiae que será admitido al expediente para mejor resolver hasta antes de la sentencia”*.

El amicus versará sobre el siguiente tema: La obligación y deber de los estados, consultar a los pueblos indígenas cuando se trata de decisiones sobre proyectos que puedan afectar a la supervivencia, física y cultural de los pueblos. Así, como la importancia y la relación intrínseca que tienen los pueblos originarios con la Selva Viviente – Kawsak Sacha y el territorio, fundamento esencial para la existencia espiritual que tienen los pueblos indígenas.

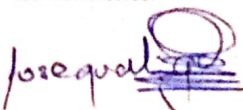
**Notificaciones**

Futuras notificaciones las recibiré en el correo electrónico: [secretariatayjasaruta@gmail.com](mailto:secretariatayjasaruta@gmail.com)

**Pretensión**

1. Se me considere y acepte como AMISCURIANTE dentro del proceso constitucional.
2. Se me permita participar y presentar el AMICUS CURIAE en la audiencia pública para lo que se me notificará el lugar y día de la audiencia, así como el link en caso de que sea necesario participar virtualmente.

Firma:



Nombre: Gualinga Montalvo Jose Maria.

Cédula: 160020447-1